

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE EL AÑO 1999 A LOS SEÑORES
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y JUNTA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**

**SEMILLAS CERTIFICADAS, EMSEMILLAS
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**

AB.NORMAN ZEA CAMINO

Guayaquil, marzo del 2000

Señores

Miembros del Directorio y

Junta de Accionistas de la empresa

SEMILLAS CERTIFICADAS, EMSEMILLAS

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, me es grato presentar al Directorio y a la Junta General de Accionistas de **Semillas Certificadas, EMsemillas Compañía de Economía Mixta**, el informe sobre el desenvolvimiento de las principales actividades realizadas durante el ejercicio económico que concluyó al 31 de diciembre de 1999:

Antes de informar sobre las actividades realizadas, quisiera hacer incapie de que ésta administración ha cumplido con la ejecución del segundo contrato de Provisión de Semilla Certificada y/o Seleccionada de Arroz y Maíz con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el aporte económico del Programa de Apoyo Alimentario PL-480, la empresa no contaba con inventarios físicos para la comercialización de semilla certificada de las especies de importancia económica en el sector agropecuario tales como: Arroz, Maíz y Soya, más bien la compañía se dedicó a la Prestación de Servicios y Bodegaje a otras empresas productoras de semillas certificadas como Agripac, Senaca, así como se dió servicio a los agricultores que requerían del mismo, ingresos que apenas ayudaron a cumplir con el pago de sueldos y salarios a los empleados de la compañía y otros gastos pequeños operacionales de EMsemillas, no pudiendo cumplir con el pago de diversos proveedores, el incumplimiento de pago al Banco del Pacífico,

correspondiente a la hipoteca abierta de Planta Durán, Emelgur, Superintendencia de Compañías, I.E.S.S., la presencia de un Comité de Empresas y otras deudas de vital importancia.

A medida que transcurría el tiempo, ésta Gerencia se sentía preocupada por el déficit presentado en los Estados Financieros y conocedor del convenio suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.), de proceder a la desinversión de los bienes del Estado, incluido en este EMSEMILLAS, con la ayuda de los señores miembros del Directorio y Representantes de los accionistas y luego de un estudio exhaustivo de la situación en que se encontraba EMsemillas, la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de febrero de 1999, resolvió que la administración realice todos los trámites legales necesarios para proceder a la venta de todos sus activos, en primera instancia la venta de la Planta de Quevedo, para lo cual se hizo la respectiva publicación por la Prensa, habiendo recibido algunas llamadas telefónicas de personas interesadas en la misma, pero lamentablemente para la compañía, nada de esto pudo concretarse en virtud de que todo este proceso se dió en la semana que el País sufrió el feriado bancario y el congelamiento de fondos decretado por el Gobierno Nacional.

Posteriormente en la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 1999, se autorizó para que la Gerencia General proceda a la venta de la Planta de Durán, a través de un Concurso de Ofertas de Precios con las respectivas Bases del mismo, habiéndose cumplido esto de manera estricta y satisfactoria para los intereses de la compañía. Es así que con fecha 11 de junio de 1999, se reunió la Junta General de Accionistas de EMsemillas, para proceder a la apertura de los sobres que contenían las propuestas para la venta de la Planta de Durán, habiendo existido dos ofertas, la misma que fue adjudicada a la mejor que fue la compañía INDIA C.A., quién ofertó la cantidad de US\$ 806.085 dólares, valor que sobrepasaba el avalúo emitido por la Corporación Financiera Nacional que era de US\$ 755.085,00 dólares, no sin antes recalcar que la Corporación Financiera Nacional por ser accionista de la empresa EMsemillas, colaboró en elaborar

gratuitamente los avalúos tanto de Planta Durán como de Quevedo. De igual manera, vale recalcar que la Gerencia General envió una comunicación al Intendente de Compañías de Guayaquil, solicitándole la presencia de él o su delegado en esta reunión de accionistas, en la que se adjudicó la mencionada planta al mejor oferente.

Una vez firmada la Promesa de Venta y haber recibido el anticipo del 50% sobre el total de la venta, es decir 400.000 dólares, la administración procedió a liquidar a los empleados y funcionarios de EMsemillas el 30 de junio de 1999, indicando que esto se realizó de acuerdo al Contrato Colectivo que se mantenía vigente y que fue suscrito entre el Comité de Empresa y la compañía, disolviéndose el mismo según Sentencia Judicial el 23 de julio de 1999, comunicándose por escrito y debidamente firmado por el Subdirector del Trabajo del Litoral, al Jefe de Organizaciones Laborables y Estadísticas y Directora General del Trabajo. Además se procedió a cancelar todas las obligaciones pendientes de pago, las mismas que se encontraban en su mayor parte con juicios civiles, cancelación de la hipoteca abierta con el Banco del Pacífico el 14 de julio de 1999 a través de la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, a medida que se iban depurando los pasivos, se procedía a cancelar inmediatamente.

De igual manera, informo a ustedes, respecto al trámite de aumento de capital por parte del accionista Ministerio de Agricultura y Ganadería, relacionado con las inversiones realizadas por Proteca-M.A.G. a favor de EMsemillas, que desde el año 1994 en que se comienza el trámite ante la Superintendencia de Compañías, han pasado por ésta Gerencia tres administraciones, lo cual ha dado lugar a una descoordinación y procedimientos erróneos en la forma y fondo de dicho trámite, tales como: **a)** No haberse cumplido con el artículo # 194 de la Ley de Compañías, esto es lo que tiene que ver con la publicación que debió realizarse por la prensa, en lo referente al derecho de preferencia que debería ejercer cada uno de los accionistas de la compañía; **b)** Por haberse designado un solo perito, cuando la Ley indican que sean dos; **c)** Por no haberse incorporado en las escrituras el avalúo de los bienes efectuados por los peritos. Con estos antecedentes, la administración actual procedió a rectificar todos los errores

que se cometieron desde el inicio del trámite, la misma que fue autorizada según Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de noviembre de 1999.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL AL 31-12-99 y 31-12-98

	<u>1999</u>	<u>1998</u>	Diferencia (miles de sucres)
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE:</u>			
Caja y Bancos	1.551.702	209.072	1.342.630
Inversiones temporal	7.387.176	- 0 -	7.387.176
Cuentas por Cobrar	537.597	309.655	227.942
Inventarios	118.165	634.188	(516.023)
Gastos Pagados por anticipado	48.924	48.944	(20)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9.643.564	1.201.859	8.441.705
Propiedades, Maq./Equipos Neto	1.987.418	4.915.068	(2.927.659)
Otros Activos	9.436	78.654	(69.218)
TOTAL	11.640.418	6.195.582	5.444.837

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:

Obligación bancaria	- 0 -	758.843	(758.843)
Cuentas por Pagar	1.265.870	1.071.572	194.2989
Gastos acumulados por pagar	897	652.936	(652.039)

TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.266.767	2.483.351	(1.216.584)
-------------------------------	------------------	------------------	----------------------

Obligación a Largo Plazo	12.866	37.867	(25.001)
--------------------------	--------	--------	------------

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social	1.955.988	1.955.988	- 0 -
Aportes para futura capitalización	1.286.182	775.739	510.443
Reserva Legal	1.298	1.298	- 0 -
Reserva por valuación de activos	- 0 -	555.440	(555.440)
Reserva/Revaloriz./Patrimonio	8.073.892	5.640.032	2.433.860
Déficit Acumulado	(7.275.480)	(4.646.640)	(2.628.840)
Utilidad(pérdida) Ejercicio	6.318.905	(607.493)	6.926.398

TOTAL PATRIMONIO	10.360.785	3.674.364	6.686.421
-------------------------	-------------------	------------------	------------------

TOTAL	11.640.418	6.195.581	5.444.837
--------------	-------------------	------------------	------------------

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31-12-99 y 31-12-98

<u>INGRESOS</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>DIF.</u>
VENTAS(SEMILLAS)	824.248	2.395.465	(1.571.217)
SUB-PRODUCTOS	9.977	22.426	(12.449)
SERVICIOS	652.053	939.278	(287.225)
DIF. CAMBIARIO	2.303.950	- 0 -	2.303.950
VENTAS ACTIVOS	7.300.057	90.573	7.209.484
INTERESES GANADOS	160.745	10.074	150.671
OTROS INGRESOS	- 0 -	55.996	(55.996)
TOTAL	11.251.030	3.513.812	7.737.218

COSTOS Y GASTOS

COSTO VENTA	2.008.858	2.816.293	(807.435)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.565.840	734.492	831.348
GASTOS COMERCIALES	279.975	243.661	36.614
GASTOS FINANCIEROS	58.213	326.860	(268.647)
TOTAL	3.912.886	4.121.306	(208.420)

UTILIDAD ANTES DE PAR-

TICIPACION E IMP.	7.338.144	(607.494)	7.495.638
15% PARTICIPACION	851.939	- 0 -	851.939
15% IMP.RENTA	167.300	- 0 -	167.300
UTILIDAD NETA	6.318.905	(607.494)	6.926.399

Los activos de la compañía ascienden a 11.640 millones de sucres los que comparados con los del año 98, que fueron de 6.195 millones de sucres, presentan un incremento de 5.445 millones equivalentes a un 87,88%. Esta variación se produce por las cuentas de inversiones temporales que corresponden a los depósitos por pagos realizados por INDIA C.A., a la compañía por la venta de Planta Durán, dichos depósitos son por la cantidad de US\$ 190.000 y US\$ 182.000 invertidos en Citibank New-York; y cuyas inversiones serán recuperadas en marzo 7 y 22 del año 2000; de igual forma ocasiona esta variación por los depósitos en sucres en los Bancos locales.

En cuanto a los pasivos corrientes se registran 1.267 millones de sucres, los que relacionados con el año 98 que alcanzaron a 2.483 millones de sucres, representa una disminución de 1.216 millones de sucres, lo que equivale al 48,99%, esto debido a la cancelación de la hipoteca abierta que mantenía EMsemillas con el Banco del Pacífico, la misma que fue cancelada el 24 de junio de 1999 por la cantidad de 1.350 millones de sucres, de igual forma la compañía liquidó a sus trabajadores, cuya indemnización totalizó 724 millones de sucres; así como también se procedió a liquidar a proveedores que EMsemillas mantenía en años anteriores.

Referente al Patrimonio de la compañía, el mismo asciende a 10.361 millones de sucres, los que comparados con el año 98 que fueron de 3.674 millones de sucres, presenta un aumento de 6.686 millones, lo que equivale a un aumento de 181,97%, esta variación se produce por la utilidad del ejercicio económico de 6.319 millones de sucres, la misma que fue ocasionada principalmente por la venta de Planta de Durán

RESULTADOS.-

La compañía presenta al 31 de diciembre de 1999, una utilidad neta de 6.319 millones de sucres, desglosado de la siguiente forma:

<u>INGRESOS</u>	<u>1.999</u>
VENTAS(SEMILLAS)	824.248
SUB-PRODUCTOS	9.977
SERVICIOS	652.053
DIF. CAMBIARIO	2.303.950
VENTAS ACTIVOS	7.300.057
INTERESES GANADOS	160.745
TOTAL	<u>11.251.030</u>

<u>COSTOS Y GASTOS</u>	
ADM., COMERCIALES Y FINANC.	3.912.886
Utilidad antes de participación e Imp.	7.388.144
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	851.939
15% IMP. RENTA	<u>167.300</u>
UTILIDAD NETA	<u>6.318.905</u>

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la utilidad ocasionada en el ejercicio en estudio , se debe principalmente por la venta de un inmueble ubicado en Durán y cuya negociación generó 7.300 millones de sucres de ganancia neta, con la cual EMsemillas pudo cubrir sus costos y gastos del año. Además por la venta del activo(Planta Durán), por haber sido en dólares, esta transacción generó en el transcurso de los pagos respectivos por la compañía INDIA C.A. en dólares ocasionó un diferencial cambiario de 2.303 millones de sucres, por la inestabilidad de la moneda extranjera frente al sucre.

HECHOS RELEVANTES

La administración al no haber insistido con los miembros del Directorio y Representantes de los accionistas sobre la venta del activo Planta Durán, ésta compañía al final del periodo en estudio ocasionaría un déficit de aprox. de 2.000 millones de sucres, lo que hubiese originado la pérdida del 50% del capital y reserva a esa fecha. De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, esta situación es una de las causales para declarar la disolución de la misma, lo cual causaría un desastre catastrófico en relación con la parte obrero-patronal, los mismos que sin lugar a duda podrían haberse tomado las instalaciones de la empresa.

CONCLUSIONES

El suscrito ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por el Directorio y Representantes de los accionistas de la compañía, cristalizando la venta de un activo(Planta Durán), y así de esta forma se pudo cumplir con todas las obligaciones pendientes de pago, las mismas que se encontraban en su mayor parte con juicios civiles, de igual forma se procedió a liquidar totalmente el Comité de Empresa, es decir que ésta compañía se encuentra saneada, no sin antes agradecer profundamente al Directorio y Representantes de los Accionistas, que sin el apoyo de los mismos no se hubiese podido salir adelante en mi gestión.

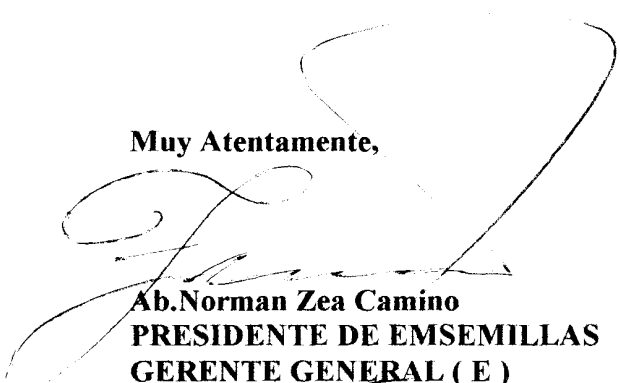
RECOMENDACIONES

Esta Gerencia sugiere dos acciones a seguirse dentro de la compañía: a) Mantener vigente la venta de los activos de EMsemillas, tal como fuera dispuesto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en virtud de un convenio entre el B.I.D. y el Gobierno del Ecuador,(Desinversión de Bienes del Estado). En este evento hasta que se produzca la venta de Planta Quevedo principalmente, se seguiría manteniendo operativa la misma, con la Prestación de Servicios para el tratamiento de semillas a quienes requieran del mismo, hasta que se produzca su venta definitiva; b) Salvo mejor criterio

de los señores accionistas, me permito sugerir que se puede poner operativa la Planta Quevedo para el proceso de semillas, mediante convenios(PL-480), con cualquier institución u organismo adstricto al Ministerio de Agricultura y Ganadería para la producción de semillas certificadas y/o mejoradas. De ser este el caso, es mi obligación sugerir que la operación de la Planta Quevedo se mantenga con un número mínimo necesario, como se lo viene haciendo hasta el momento sin tener que enrrolar a más personas en la operación, ya que en lo personal considero que el exceso de empleados y trabajadores fue parte fundamental en los problemas por lo que atravesó la compañía en años anteriores.

Espero de esta forma señores miembros del Directorio y de la Junta de Accionistas, haber dado cumplimiento con las recomendaciones por ustedes señaladas, y que se encuentran escritas en este informe.

Muy Atentamente,



Ab. Norman Zea Camino
PRESIDENTE DE EMSEMILLAS
GERENTE GENERAL (E)